



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucasia

Estado No. 116 De Martes, 23 de noviembre 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120210002800	Impugnación e investigación de la paternidad	Leonardo Fabio Arroyo Zabala	Ana Patricia Pérez Pérez y Jaime Antonio Rivas Castillo	22/11/2021	Designa curador ad litem y requerimiento demandante
05154318400120210003500	Liquidación de sociedad patrimonial	Fredy Manuel Martínez Urieta	María Higinia Sierra Posada	22/11/2021	Designa partidador de oficio
05154318400120210003700	Sucesión intestada	Saray Montoya Herrera y otros	Antonio José Montoya Osorio - causante	22/11/2021	Traslado respuesta DIAN y designa partidador
05154318400120210009600	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Yorjani Yulieth López Quintana	Herederos determinados e indeterminados de Manuel Salvador Morales Castro	22/11/2021	Designa curador ad litem
05154318400120210014700	Declaración existencia unión marital de hecho y sociedad patrimonial	Nasly del Carmen Hoyos Díaz	Herederos determinados e indeterminados de Eduardo Santos Ubarnes Marimon	22/11/2021	Designa curador ad litem
05154318400120090017700	Ejecutivo por alimentos	Jesús Andrés Londoño Betancur	Willian de Jesús Londoño Ortiz	22/11/2021	Acepta renuncia y requerimiento a demandante

En la fecha martes, 23 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

LUZ HEIDI MACHADO SERNA

Secretaría